### **AIRBUS**

# **COMITÉ INTEREMPRESAS**

## INFORMACIÓN COMISIÓN CENTRAL DE EMPLEO

En la reunión de la **Comisión Central de Empleo** mantenida durante el día 2 de junio, se han abordados dos puntos como orden del día.

Comunicación relativa a las informaciones de reestructuración por la COVID-19 mantenida en el Comité Europeo al inicio de esta semana y en una reunión de Comité Interempresas inmediatamente anterior a esta.

Se nos trasladan los números de excedentes por centros de trabajo, y por otro lado en su especificación vinculada a los siglum por departamentos.

FTE		AWF (unlimited+limited)			
		Actual 03/2020	EoY 2021	Evolution vs Marzo 2020	
В		53	39	-14	-26%
С		0	0	0	
F		133	118	-15	-11%
G		4	4	0	0%
Н		162	117	-45	-28%
HM		41	33	-8	-20%
		560	455	-105	-19%
L		2	2	0	0%
0	ВС	1222	701	-521	-43%
	WC	981	806	-176	-18%
S		64	64	0	0%
W		0	0	0	
X		13	13	0	0%
Υ		8	7	-1	-13%
Z		56	51	-5	-9%
Total Airbus Commercial		3298	2410	-889	-27%

Al ser expuesta con más profusión de detalle y de valoración por la parte social recomendamos la lectura del comunicado de la reunión Interempresas.

En otro sentido se retoma la vigilancia de la **situación de CBC así como la de Tablada** que se ve agudizada por la comunicación de Boeing de seguir retrasando la recuperación del rate del 737, y la no recepción de entregas de elementos por Dassault. Traduciéndose todo ello en un **agravamiento severo de la situación de la capacidad en los centros de trabajo**.

### **AIRBUS**

### **COMITÉ INTEREMPRESAS**

Atendiendo a estas dos realidades y tras un receso por la parte social, la representación legal de los trabajadores traslada varias propuestas a Dirección consistentes en los siguientes puntos.

- 1. Paralización de las medidas unilaterales de la Dirección muy específicamente la no renovación de contratos.
- 2. Listado actual de contratos temporales, fecha de inicio, fin y modalidad contractual.
- 3. Recibir información actualizada de las Bolsas de Empleo.
- 4. Detalle de los paquetes y volumen de subcontratación que van a ser recuperados durante este proceso de reestructuración que reducen el impacto de excedentes y una convocatoria de la comisión central de subcontratación.
- 5. Nueva reunión que aborde la actualización de los planes operativos anuales.
- 6. Se solicita ampliar hasta final de año la aplicación del contrato de relevo con la misma configuración y condiciones hasta la fecha.
- 7. Aplicación de un ERTE solidario a toda la plantilla de Defensa hasta final de año, y llegado el momento ampliar a esa fecha el ERTE de Operaciones.
- 8. Por último se indica que debe haber un tratamiento común en las tres divisiones en España para resolver esta situación, sin ocasionar perjuicios o agravios entre ellas.

La Dirección recoge las propuestas planteadas y nos emplaza a una reunión entre 1 y 2 semanas para dar respuestas a todos los planteamientos realizados.

Así mismo y aun no siendo el foro para hacer el planteamiento en el cierre de la reunión, también se emplaza por unanimidad de los sindicatos a Dirección a retomar la Comisión Negociadora sobre la base de poder concretar propuestas en ese ámbito que puedan suponer mitigación en los excedentes planteados.

**COMISIÓN CENTRAL DE EMPLEO**